



SECRETARIA MUNICIPAL  
COPIA INFORMATIVA  
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS  
AFG/PNB/mim 101500

Nº 2023 /  
SECC. 1a.  
Materia: Sumario

LAS CONDES, 09 ABR 2013

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** Carta de don Nelson Yanten Arevalo en que da cuenta del siniestro en el vehículo Placa Patente "BPPW-38", conducido por él; Declaración del funcionario; constancia de Carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Decreto Secc., 1ª Nº 4949 del 20 de Diciembre de 2010

### DECRETO

1.- **INSTRUYASE**, Investigación Sumaria al señor **NELSON YANTEN AREVALO**, RUT: [REDACTED], Planta, grado 14º, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Gabinete de Alcaldía, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- **DESIGNASE**, investigador a doña **SILVANA SAEZ ARANEDA**, RUT. [REDACTED], grado 12º, planta administrativos, dependiente del 2do. Juzgado de Policía Local quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**FDO. : OMAR SAFFIE LAMAS  
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ALCALDE (S)  
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

**JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**

